



## Evitar “daño irreparable” al instituto comicial, demanda MC a la CIDH

**GEORGINA SALDIERNA**

Ante la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en temas comiciales, la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un mecanismo de protección “para evitar un daño irreparable” en relación con la reforma electoral.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máñez, informó ayer que su bancada solicitó formalmente a la CIDH emitir medidas cautelares contra la CNDH por “su intrusión ilegal e inconstitucional en la discusión de la reforma político-electoral que se realiza en estos días en el Poder Legislativo, particularmente” en San Lázaro.

Argumentó que no se quiere al Instituto Nacional Electoral (INE) como hoy está la CNDH, es decir, un órgano sometido al poder, subordinado, que no defienda el interés de

los mexicanos, sino del gobierno en turno, como hace la Comisión Nacional. “Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE”, puntualizó el diputado.

MC explicó que la recomendación emitida por la CNDH sobre la reforma electoral constituye una vulneración al principio de democracia sustantiva, indispensable para el ejercicio de las garantías previstas en la Convención Americana de Derechos Humanos, al pretender ejercer presión sobre el Poder Legislativo para aprobar los cambios propuestos por el Ejecutivo. También se solicitó que el Estado adopte todas las medidas necesarias para garantizar la estabilidad democrática en México y pueda cumplir con sus compromisos internacionales de promover y consolidar la democracia.

El grupo parlamentario del PRD en San Lázaro se sumó a la convocatoria para la marcha por “la defensa del INE” que se efectuará el próximo 13 de noviembre, a propuesta del empresario Claudio X. González.